

DIRECCION TECNICA

FICHA TECNICA TERMÓMETRO DIGITAL DE PUNTA RÍGIDA Código: FT-DT-154

Versión: 0

Fecha: 2021 Sep 01

Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL		COMPONENTES DEL PRODUCTO		
Nombre:	TERMÓMETRO DIGITAL DE PUNTA RÍGIDA		TERMÓMETRO DIGITAL T12L	
Fabricante:	GUANGDONG GENIAL TECHNOLOGY CO LTDA			
Marca:	BIOLIFE		BIOLÍFE	
Vida Útil:	5 años	1		
Procedencia:	CHINA	1. Termómetro		
Registro Sanitario INVIMA:	2018DM-0018419	Digital		
Vigencia:	09 Agosto 2028		(C)	
Clasificación de riesgo:	IIA		Fi	
Método de esterilización	No aplica		€ 1639 J Registro Sanitario: 2018DM-0018419	
Descripción y uso del producto	Termómetro de uso clínico para determinación de la temperatura corporal por vía oral y axilar lectura rápida y precisa libre de mercurio. Calibrado en grados centígrados de 32° a 42°, con una batería de 1.5V oc tamaño LR41 tipo botón apagado automático, pantalla LCD para visualización de temperatura, punta rígida, Beeper de alarma y estuche plástico individual de protección. Modelo de termómetro T12L			
Indicaciones y precauciones de uso	El termómetro digital proporciona lectura rápida y precisa de la temperatura del cuerpo humano mostrándola a través de una pantalla LCD, es conveniente para el cuidado de la salud familiar			
Advertencias	Ninguna conocida.			
Composición	Fabricado en: Plástico ABS (grado alimenticio), punta de acero inoxidable (grado alimenticio) Estuche con tapa: Polipropileno			
Contraindicaciones	Ninguna conocida			
Presentación comercial:	Envase: Estuche de plástico con tapa Empaque: Caja plegadiza por unidades.			
Condiciones de almacenamiento	 Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos. La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud "Por el 			
Disposición final:			siduos generados én la atención en salud y otras	

	ELABORO	REVISO	APROBO
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla Triana	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz